

RAWSON, 18 NOV 2004

VISTO:

Lo prescripto por la Constitución Provincial en el Artículo N° 155° – inciso 3); y
CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a la persona que se desempeñará en el cargo de Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación;

Que se propone para ocupar el citado cargo al señor Sergio Alberto PALACIO, quien reúne las condiciones y requisitos necesarios para cumplir dicho cargo;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

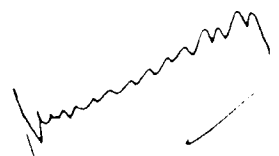
DECRETA:


Artículo 1°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa, dependiente del Ministerio de Educación al señor Sergio Alberto PALACIO (M.I.N° 12.032.903 – Clase 1958).-

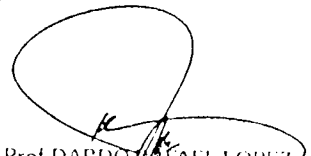
Artículo 2°.- El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, desé al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVASE.-

DECRETO N° 2079.-


MARIO DAS NEVES
GOBERNADOR


NORBERTO CELSO YAUHAR
MINISTRO
COORDINADOR DE GABINETE


Prof. DARDO ESTEBAN LOPEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN


WALTER GARCIA MORENO
SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO